

Juramentan comité de SubCuenca de río Teriá en Ciri Grande de Capira



El Comité de Cuenca Hidrográfica de Río Indio (111), realizó una asamblea para el establecimiento del Comité de Subcuenca de río Teriá, en el corregimiento de Ciri Grande, distrito de Capira, provincia de Panamá Oeste.

Este es el primer comité de subcuenca que se conformó en cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) de Río Indio, con el objetivo de establecer alianzas entre las organizaciones dentro del territorio de la cuenca, la ejecución de proyectos para el desarrollo humano, conservación del agua en cantidad, calidad, además permitir la planificación y solución de las problemáticas socioambientales.

La juramentación se llevó a cabo por parte de la presidenta del Comité de Cuenca de Río Indio y directora regional de MiAMBIENTE Colón, Griselda Martínez, quien resaltó que la constitución de estos subcomités de cuencas permite la toma de decisiones consensuadas sobre el manejo, la protección y la conservación de las cuencas hidrográficas del país.

Normativa

La Ley 44 del 5 de agosto de 2002, establece un régimen administrativo especial para el manejo, la protección y la conservación de las cuencas hidrográficas de la República de Panamá. Este compromiso pretende poner ese régimen especial en práctica a través de la creación de los comités de cuencas hidrográficas.

